



**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Artículo 10, numeral 15, Ley de Acceso a la Información Pública

REGLON 472 TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES 1/

AÑO 2016

31-01-16

MES	NOMBRE DEL ORGANISMO INTERNACIONAL	DESCRIPCION	Q	-
ENERO	No se registraron gastos en concepto de transferencias		0	-

1/ Contempla egresos por cuotas a organizaciones o instituciones internacionales no centroamericanas, por ser socios u otros motivos (membresías)


Ana Leticia Aragón Castilla
JEFATURA
DEPARTAMENTO
FINANCIERO
DIRECCION
SUPERIOR MEM
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
GUATEMALA, C. A. T.